



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girardot, Abril de 2026

Señor(a)

MELCHISEDEK EDWIN PEREZ BUITRAGO

Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9198517

Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad: Girardot

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9198517 del año 2026

Marco Alexander Suarez Roldan, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.110.505.909, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de CUARENTA OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ NUEVE (\$48.796.219) PESOS M/CTE, incluido el impuesto que haya lugar. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por los días del mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA SIETE (\$4.263.747), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA SIETE (\$4.737.497) cada uno, y c) Un (1) último pago por los días del mes de diciembre de 2026, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA NUEVE (\$1.894.999), previa presentación y aprobación de los informes de actividades y el recibo a satisfacción.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa como instructor técnico en el área en Gestión de Redes de Datos y afines, para desarrollar actividades de formación titulada en modalidad virtual y complementaria, enmarcadas en los lineamientos



pedagógicos y metodológicos definidos por el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de la Regional Cundinamarca.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos conforme a los lineamientos institucionales y al objeto contractual, así como en el diseño curricular y la elaboración de instrumentos académicos requeridos por el Centro de Formación para fortalecer la Formación Profesional Integral y el proceso de aprendizaje.	Se participo en reuniones de planeación del proceso de matrícula conforme a los lineamientos institucionales establecidos para la siguiente ficha: Programa de formación: Gestión de Redes de Datos Ficha: 3466293	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro. Evidencias de capturas de pantallas de reuniones de planeación de matrícula.
2	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados se encuentren en estado matriculados. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se asocio los aprendices matriculados a las respectivas rutas de aprendizaje en Sofia Plus. Programa de formación: Gestión de Redes de Datos Fichas: 3466293, 3466294, 3466295 y 3466296	Evidencias en forma de capturas de pantalla de los aprendices matriculados, asociadas a sus respectivas rutas de aprendizaje en Sofia Plus, adjuntas en el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes objeto de cobro.
3	Emitir de manera oportuna el juicio evaluativo sobre el nivel de logro de los resultados de aprendizaje y las competencias del programa, aplicando los procedimientos y las herramientas tecnológicas definidos por la entidad, dentro de un plazo máximo de tres (3) días posteriores a la	Durante el período correspondiente al mes de objeto de cobro, no se emitió juicios evaluativos sobre el nivel de logro de los	No Aplica.



	finalización del respectivo resultado de aprendizaje, y participar en los comités de seguimiento a los que sea convocado, de acuerdo con la programación académica del Centro de Formación.	resultados de aprendizaje y las competencias del programa de formación.	
4	Al término de la etapa productiva de cada uno de los aprendices asignados para seguimiento de la segunda y última fase formativa, acopiar la totalidad de los formatos institucionales debidamente diligenciados y demás documentos requeridos para el proceso de certificación, allegándolos a la Coordinación Académica en un Plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de terminación de la etapa productiva, por parte del aprendiz.	Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se recibieron formatos institucionales para el proceso de certificación.	No Aplica.
5	Cumplir mensualmente con las actividades del procedimiento de Ejecución de la FPI, garantizando la entrega oportuna de informes, actualización del Portafolio del Instructor con los formatos y soportes exigidos por el Centro de Formación.	Se cumplieron las actividades asignadas en el proceso de matrícula de los aprendices del programa de formación en Gestión de Redes de Datos, ficha 3366293, realizando la revisión de los formatos y soportes exigidos por el centro de formación, así como el cargue de la documentación de matrícula de los aspirantes en el repositorio institucional asignado.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la documentación de matrícula por cada aspirante de la ficha asignada. Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro. Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplicó y cumplió el reglamento del aprendizaje y manual de convivencia en cada una de las sesiones de formación del proceso de formación profesional integral.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.



			Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.
7	Realizar el seguimiento y control mensual de los aprendices en los aplicativos institucionales dispuestos por el SENA, verificando el adecuado registro de rutas de aprendizaje, implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros, traslados, aplazamientos, entre otros) e incumplimientos por inasistencia, y gestionando ante la Coordinación Académica los trámites correspondientes; así mismo, orientar, asesorar y acompañar de manera permanente a los aprendices en las etapas lectiva y productiva, garantizando el desarrollo de la Formación Profesional Integral conforme a los lineamientos institucionales y a los programas y grupos asignados.	Se realizó el seguimiento y control de aprendices matriculados para asociar a las rutas de aprendizaje de las siguientes fichas: Programa: Gestión de Redes de Datos. Fichas: 3466293, 3466294, 3466295 y 3466296.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro. Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro. Plataforma ZAJUNA.
8	Apoyar al Centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación.	Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se solicitaron materiales y equipos de formación.	No Aplica.
9	Apoyar al Centro de Formación, cuando así se requiera, en la promoción del portafolio de servicios institucional y en los procesos de divulgación de la oferta de formación titulada y complementaria, así como en las demás actividades académicas, administrativas y misionales que se generen, en concordancia con los lineamientos técnicos e institucionales del SENA.	Se brindó apoyo al centro de formación en la divulgación de la primera oferta de formación titulada y complementaria del año 2026, en las modalidades presencial y a distancia.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro. Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.
10	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	Se asistió a las capacitaciones convocadas por la entidad durante el período correspondiente al mes objeto de cobro.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.



			Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.
11	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva.	Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizó seguimiento y evaluación de etapa productiva.	No Aplica
12	Cumplir con la programación asignada en la formación titulada y complementaria, atendiendo oportunamente las necesidades de los aprendices y garantizando el adecuado desarrollo de la Formación Profesional Integral.	<p>Se dio cumplimiento a la programación asignada en la formación titulada en modalidad virtual durante el período correspondiente al mes objeto de cobro en las siguientes fichas:</p> <p>Programa: Análisis y desarrollo de software. Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Fichas: 3336197, 3336198 y 3336199.</p> <p>Programa: Gestión de Redes de Datos Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Fichas: 3466293, 3466294, 3466295 y 3466296.</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p> <p>Plataforma ZAJUNA.</p> <p>Reporte de horas en Sofia Plus.</p>
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se planificaron actividades por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica.
14	Velar por el cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) conforme a la normatividad vigente,	Se cumplió con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica



	<p>promoviendo y garantizando el uso adecuado de los elementos de protección personal cuando se requiera, asegurando que las áreas de trabajo, los espacios comunes y los ambientes de aprendizaje se conserven en adecuadas condiciones, con el fin de garantizar un entorno seguro para el desarrollo de la formación.</p>	<p>conforme a la normatividad vigente, promoviendo el autocuidado y protección personal.</p>	<p>para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p>
15	<p>Usar las herramientas disponibles en el Learnig Management System(LMS – ZAJUNA), plataforma SOFIA PLUS u otras plataformas que se requieran para el aprendizaje y fortalecimiento de la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.</p>	<p>Se utilizaron las herramientas tecnológicas disponibles, tales como Zajuna, Microsoft Teams, SOFIA Plus, correo Outlook y OneDrive, para el aprendizaje y el fortalecimiento de la formación en las siguientes fichas:</p> <p>Programa: Análisis y desarrollo de software. Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Fichas: 3336197, 3336198 y 3336199.</p> <p>Programa: Gestión de Redes de Datos Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Fichas: 3466293, 346694, 3466295 y 3466296.</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p>
16	<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.</p>	<p>Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se participó en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica.</p>	<p>N.A.</p>
17	<p>Apoyar en las fases del cronograma de ingreso de las diferentes convocatorias</p>	<p>Se apoyó las fases de matrícula e inducción en</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la</p>



	<p>abiertas de formación: divulgación, inscripciones, proceso de selección, matrícula e inducción y entregar los soportes requeridos para el Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.</p>	<p>donde se recepción, revisó y cargó en el repositorio institucional asignado los soportes requeridos para el ingreso de aprendices al programa de formación en:</p> <p>Programa: Gestión de Redes de Datos Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Ficha: 3466293.</p>	<p>coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p>
18	<p>Aplicar al proceso de certificación en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados” o en su actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos (virtual)”. En caso de no contar con dicha certificación, deberá postularse al proceso correspondiente y anexar al informe de ejecución contractual el certificado de aprobación o, en su defecto, la evidencia de inscripción efectiva al proceso, con plazo máximo hasta el 30 de noviembre de 2026.</p>	<p>Se aplicó y se certificó en el proceso de certificación de las siguientes competencias laborales: Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL AVANZADO.</p> <p>Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p>
19	<p>Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Se guardo absoluta reserva sobre documentos e información de la entidad del SENA.</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro.</p> <p>Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.</p>
20	<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como guía De Orientaciones Para La Formación En Ambientes Virtuales</p>	<p>Se aplico y cumplió el reglamento del aprendiz, así como guía</p>	<p>Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica</p>



	De Aprendizaje –AVA- GFPI–G-014 Versión 05-virtual.	de orientaciones para la formación en ambientes virtuales para las siguientes fichas: Programa: Análisis y desarrollo de software. Modalidad: Virtual. Fase: Análisis. Fichas: 3336197, 3336198 y 3336199. Se apoyó las fases de matrícula e inducción en donde se recepciono, reviso y cargo en el repositorio institucional asignado los soportes requeridos para el ingreso de aprendices al programa de formación en:	para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro. Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro.
21	Gestionar de manera eficiente la plataforma virtual, garantizando la programación oportuna de actividades del proceso formativo titulado y de los cursos complementarios, así como de las sesiones virtuales; la publicación de evidencias y grabaciones; la atención a los foros en un plazo máximo de un (1) día hábil; y la retroalimentación en un término no superior a tres (3) días hábiles, en cumplimiento de las guías, los instrumentos de evaluación y los criterios de calidad establecidos por la Coordinación Académica Virtual.	Se gestiono de manera eficiente la plataforma virtual “Zajuna” con base a lineamientos.	Repositorio en la nube asignado por la coordinación académica para el almacenamiento de la cuenta de cobro correspondiente al mes objeto de cobro. Informe de evidencias de actividades del mes objeto de cobro. Plataforma Zajuna.
22	Apoyar y alimentar la bolsa corporativa del centro de la formación complementaria, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la coordinación académica para el cumplimiento de metas del Centro de Formación. virtual.	Durante el período correspondiente al mes objeto de cobro, no se brindó apoyo ni se alimentó la bolsa corporativa del centro de formación.	No Aplica.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6009557288**, operador SOI del mes de marzo.

Cordialmente,

Marco Alexander Suarez Roldan
Contratista
C.C. No. 1110505909 de Ibagué

MELCHISEDEK EDWIN PEREZ BUITRAGO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9198517 de 2026
Coordinador Académico



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



INFORME MENSUAL DE EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL INSTRUCTOR: MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN MES DE ABRIL DE 2026

Obligación específica No 1. Participar en la planeación de los procesos formativos conforme a los lineamientos institucionales y al objeto contractual, así como en el diseño curricular y la elaboración de instrumentos académicos requeridos por el Centro de Formación para fortalecer la Formación Profesional Integral y el proceso de aprendizaje.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are icons for 'Separar', 'Chat', 'Gente' (11), 'Participar', 'Reaccionar', 'Vista', 'Aplicaciones', 'Más', 'Cámara', 'Micrófono', 'Compartir', and 'Salir'. The meeting title is 'Proceso de Matrícula I Oferta virtual 2026'. The participants list on the right includes: MR Marco Alexander Suarez Roldan, Andres Mauricio Ortiz Sanchez, Blanca Edith Araujo Torres, Carmen Yanneth Amaya Salcedo, Claudia Maria Sanchez Perdomo, CV Claudia Patricia Varón, JR Johana Marcela Gomez Ricaurte Gomez Ricaurte, JN Juan Carlos Huertas Niño, Melchisedek Edwin Perez Buitrago, Oscar Alirio Arias Serrano (Organizador), and Sonia Patricia Mur Pederos. The main slide features the SENA logo and text: 'Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial, SENA Girardot Regional Cundinamarca', 'Reunión estrategias MATRÍCULA I OFERTA VIRTUAL 2026 SENA Girardot', and contact information for Melchisedek Edwin Pérez Buitrago (Coordinador Académico), Blanca Edith Araujo Torres (Instructora), and Oscar Alirio Arias Serrano (Instructor Pedagogía). The date 'Marzo 25 de 2026' is visible at the bottom right of the slide.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The participants list on the right is the same as in the previous screenshot. The main slide has a green header with the text 'Estrategias MATRÍCULA OFERTA VIRTUAL – SENA Girardot' and the SENA logo. The body of the slide contains the following text: 'Instructor: al abrir la lista de aspirantes de la ficha asignada usted puede identificar número de contacto incompletos o sin número de contacto, por favor haga una primera lista con esos aspirantes y desde su correo electrónico @sena.edu.co debe gestionar con Andrés Mauricio Ortiz Sánchez, amortiz@sena.edu.co, WhatsApp 3134816180 los dos números adicionales que tiene el aspirante en SOFÍA PLUS, para entrar en contacto con él. Si luego de iniciar llamadas a los aspirantes, usted encuentra número de contacto errados, equivocados o que no responden, por favor haga una segunda lista con esos aspirantes y desde su correo electrónico @sena.edu.co debe gestionar con Andrés Mauricio Ortiz Sánchez, amortiz@sena.edu.co, WhatsApp 3134816180 los dos números adicionales que tiene el aspirante en SOFÍA PLUS, para entrar en contacto con él.'



Obligación específica No 2. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados se encuentren en estado matriculados. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Sofía Plus | MARCO ALEXANDER SUAREZ | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3466293 - GESTION DE REDES DE DATOS

Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466293

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 62 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466293. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a171

27°C Mayorm. soleado

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a171

BLANCA EDITH ARAUJO | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3466294 - GESTION DE REDES DE DATOS

Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466294

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 58 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466294. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

31°C Mayorm. nubla...



Instructor

BLANCA EDITH ARAUJO

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3466295 - GESTION DE REDES DE DATOS

Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466295

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 53 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466295. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a171;

Buscar | 31°C Mayorm. nubla... | 7:55 p. m. 12/04/2026

Instructor

BLANCA EDITH ARAUJO

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3466296 - GESTION DE REDES DE DATOS

Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466296

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 64 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466296. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a171;

Buscar | 1 mm de lluvia Jue | 7:56 p. m. 12/04/2026

Obligación específica No 5. Cumplir mensualmente con las actividades del procedimiento de Ejecución de la FPI, garantizando la entrega oportuna de informes, actualización del Portafolio del Instructor con los formatos y soportes exigidos por el Centro de Formación.



drive.google.com/drive/folders/1foVIT7vF5Y68uh6qMajAV6xWfoYclw5g

Drive

Buscar en Drive

Mi unidad > I OFERTA VIRTUAL 2026 > MATRICULADOS

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre

ADRIANA DEL PILA...	ADRIANA ISABEL...	ADRIANA ROCIO...	ALEX MERCADO...	ANA CRISTINA...
ANA LUCIA...	ANGIE LILIANA...	ARELIS JHINETH...	BARRON ARMAND...	BRAHIAM ESTEBA...
BRIAN CAMILO...	CARLOS EMMANU...	CAROL MICHELI...	DAIRON RUEDA...	DANIEL QUERUBIN...
DIANA CAROLINA...	DIEGO ARMANDO...	DIEGO AVILA...	EDIL FERNANDO...	ELVIA YERALDIN...
EMANUEL...	EVA MARIA...	FELIPE ANTONIO...	FRANCY ADRIANA...	FREDDY FABIAN...
HAIDER SANTIAGO...	HECTOR LUIS...	HECTOR WILSON...	JAIME ANDRES...	JEFERSON...
JOHON DEIVI DIAZ...	JONATHAN SMITH...	JOSE ANGEL SEÑA...	JOSE ANTONIO...	JOSE GREGORIO...
JOSE LEANDRO...	JOSE LUIS FLOREZ...	JOSE NICOLAS...	JUAN CAMILO MES...	JUAN CAMILO...

2,62 GB de 15 GB usado

Obtener más almacenamiento

3:08 p. m. 13/04/2026

drive.google.com/drive/folders/1WxQKZ9W7B2aKOhl_gtu6clwvt-X0iBh

Drive

Buscar en Drive

Mi unidad > I OFERTA VIRTUAL 2026 > PENDIENTES POR MATRI...

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre

ANDRES HENAO...	CARLOS NICOLÁS...	REINEL ADRIAN...
-----------------	-------------------	------------------

2,62 GB de 15 GB usado

Obtener más almacenamiento

3:09 p. m. 13/04/2026



Matrícula - Programa Virtual Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos - Ficha 3466293
Resumir este correo electrónico

Marco Alexander Suarez Roldan
Para: ofertasenagirardot11@gmail.com
Cco: c.mario16@hotmail.com; hasacaro23@gmail.com; alexmerkdotovar@gmail.com; y 10 más
Mar 07/04/2026 9:38

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 04/04/2036 9:38

Respetado(a) aspirante, cordial saludo.

Me permito informarle que, a través del correo electrónico ofertasenagirardot11@gmail.com, usted fue convocado(a) a matrícula del programa virtual Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos de la ficha 3466293, en el Centro de la Tecnología y la Productividad Empresarial – SENA Girardot. Le invito a revisar su bandeja de entrada y también las carpetas de SPAM o Correos no deseados, ya que allí pueden haberse enviado los mensajes de convocatoria. En dichos mensajes se le solicita la entrega de los documentos de matrícula. Es importante resaltar que los documentos y formatos de matrícula deben enviarse única y exclusivamente al correo electrónico: ofertasenagirardot11@gmail.com. Si tiene alguna duda, puede contactarme vía WhatsApp al número 3212352924.

🚨 EN CASO DE NO ENVIAR LOS DOCUMENTO EN LA FECHA ESTABLECIDA EL SISTEMA ANULARÁ SU PROCESO Y LE ASIGNARÁ EL CUPO A UN SUPLENTE.

Cordialmente,

Marco Alexander Suarez Roldan
Instructor de apoyo proceso de matrícula.

Windows taskbar: 3:10 p. m. 13/04/2026

Obligación específica No 6. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

meet.google.com/uag-qfqp-hbv

Jhon Nunez (Presentar)

Inducción Aprendizices REGLAMENTO DEL APRENDIZ – Acuerdo 009 de 2024

Derechos del aprendiz

- Formación integral de calidad
- Orientación y acompañamiento
- Evaluación objetiva y transparente
- Trato digno y respetuoso
- Participación democrática
- Reconocimientos
- Bienestar y seguridad
- Acceso a la información
- Protección de datos personales
- Debido proceso

Participants: Jhon Nunez, Marco Alexander Suárez Roldan

Windows taskbar: 7:26 p. m. 2/02/2026



Inducción Aprendices
REGLAMENTO DEL APRENDIZ – Acuerdo 009 de 2024

Artículo 45 – Procedimiento para la aplicación de sanciones

- Identificación de la falta
- Notificación al aprendiz
- Derecho a defensa
- Valoración por el Comité o instancia competente
- Decisión y sanción
- Notificación de la decisión
- Registro y seguimiento

Participants: Jhon Nunez, Marco Alexander Suárez Roldan

Obligación específica No 7. Realizar el seguimiento y control mensual de los aprendices en los aplicativos institucionales dispuestos por el SENA, verificando el adecuado registro de rutas de aprendizaje, implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros, traslados, aplazamientos, entre otros) e incumplimientos por inasistencia, y gestionando ante la Coordinación Académica los trámites correspondientes; así mismo, orientar, asesorar y acompañar de manera permanente a los aprendices en las etapas lectiva y productiva, garantizando el desarrollo de la Formación Profesional Integral conforme a los lineamientos institucionales y a los programas y grupos asignados.

SofiaPlus | MARCO ALEXANDER SUAREZ | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

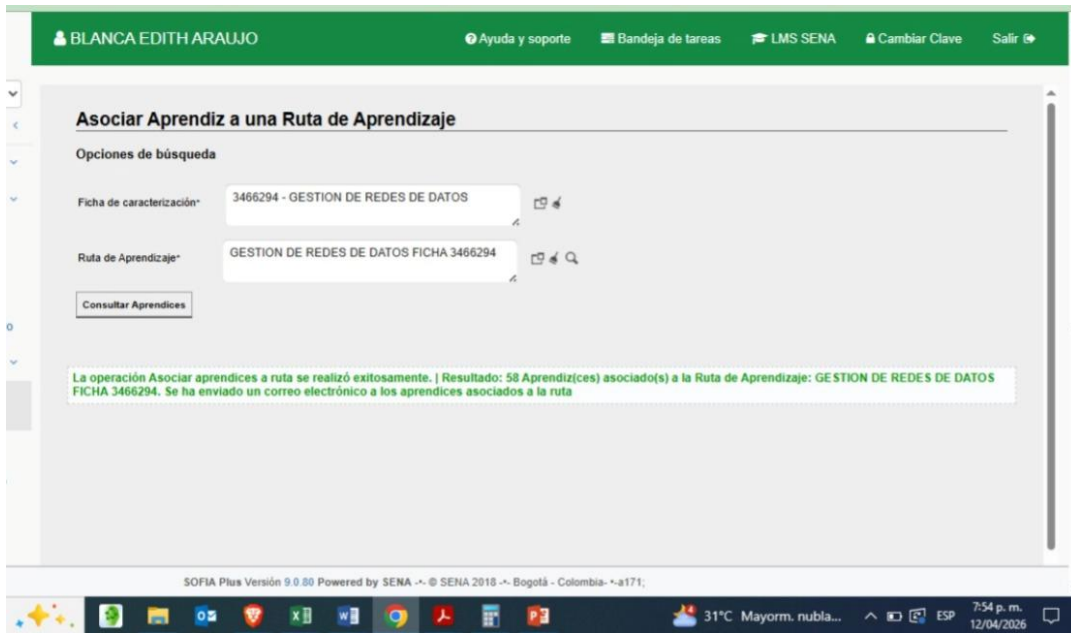
Ficha de caracterización: 3466293 - GESTION DE REDES DE DATOS

Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466293

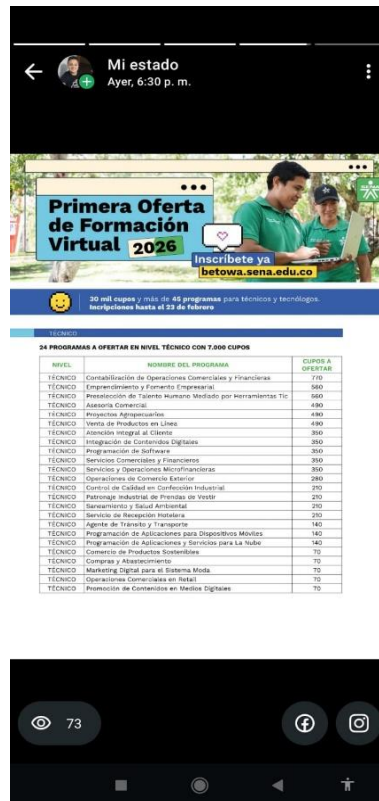
Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 62 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: GESTION DE REDES DE DATOS FICHA 3466293. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta.

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - +1177



Obligación específica No 9. Apoyar al Centro de Formación, cuando así se requiera, en la promoción del portafolio de servicios institucional y en los procesos de divulgación de la oferta de formación titulada y complementaria, así como en las demás actividades académicas, administrativas y misionales que se generen, en concordancia con los lineamientos técnicos e institucionales del SENA.





Obligación específica No 10. Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main content is a presentation slide with the following text:

Reglas de la transferencia

- Preguntas **relacionadas** con la **temática**.
- Participación **activa** y **constructiva**.
- **No** casos particulares.
- Activación **3 participaciones** relacionadas con la transferencia.
- **Dudas** por **chat** durante la transferencia

The slide also features the SENA logo and the text 'SAVA' at the bottom right. The meeting title is 'Transferencia Integración SOFIA Plus - Zajuna'. The participant list on the right includes names like Teresa Montoya Rios, Freddy Grisales Rodríguez, and Jenny Andrea Pulgarin Isaza. The system tray at the bottom shows the time as 3:11 p.m. on 9/04/2026.



Transferecia Integración SOFIA Plus - Zajuna

01:32:32

Chat Gente 715 Participar Reaccionar Vista Polls Más Cámara Micrófono Compartir Salir

La cámara se deshabilitó
Ya no puedes compartir video.

MR CV LB

Nayda Carolina Quintero Alvis Natalia Menéndez Méndez Edwen German Ortiz Ortiz German Castro Bernal

GG EO

Guerrero Calderón Luis Guillermo Verónica Patricia Gañán Pineda Irma Trujillo Saenz Jose Alvaro Hernandez Veloz

SC PC JC

Sally Carolina Hooker Conedor Jonathan Quiseno Vargas Paula Andrea Palacios Correa JOSE WILSON CASTIANO MARIN RIS...

Asistentes (712)

- FR Fredy Grisales Rodríguez 13
- JI Jenny Andrea Pulgarin Isaza 14
- John Montoya Angel 15
- JR Jose David Bohorquez Rosas 16
- AP Alexander Herrera Páez 17
- MR Marco Alexander Suarez Roldan 18
- HV Herman Orejarena Vera 19
- AB Adolfo Barrera
- AQ ADRIAN RENGIFO QUINTERO
- AA adriana lucía arregoces ariño
- AN ADRIANA NAVARRO
- Aida Luz Amador Artuz
- A Alba
- AS Alba Lucía Castrillo Suárez
- AM Alba Martínez

1/22

ESP LAA 3:07 p. m. 9/04/2026

Transferecia Integración SOFIA Plus - Zajuna

01:34:31

Separar Chat Gente 766 Participar Reaccionar Vista Polls Más Cámara Micrófono Compartir Salir

La cámara se deshabilitó
Ya no puedes compartir video.

CV LB EO MR

Camilo... Norber... Luis Felipe Beltr... Nayda Carolina... Natalia... Edwin...

AGENDA

- 01 Generalidades
- 02 Proceso de Integración
- 03 Visualización de grupos en el ambiente virtual
- 04 Cierre de grupos
- 05 Sabías que ...
- 06 Ejercicio práctico

Nayda Carolina Quintero Alvis

S A V A

Asistentes (763)

- FR Fredy Grisales Rodríguez 13
- JI Jenny Andrea Pulgarin Isaza 14
- John Montoya Angel 15
- AP Alexander Herrera Páez 16
- MR Marco Alexander Suarez Roldan 17
- HV Herman Orejarena Vera 18
- CP Cristian Adolfo León Pino 19
- AB Adolfo Barrera
- AQ ADRIAN RENGIFO QUINTERO
- AA adriana lucía arregoces ariño
- AN ADRIANA NAVARRO
- Aida Luz Amador Artuz
- A Alba
- AM Alba Martínez
- AI Alberto Ibañez

ESP LAA 3:10 p. m. 9/04/2026



Obligación específica No 12. Cumplir con la programación asignada en la formación titulada y complementaria, atendiendo oportunamente las necesidades de los aprendices y garantizando el adecuado desarrollo de la Formación Profesional Integral.

The image shows two screenshots of a Zoom meeting. The top screenshot is taken at 14:33 and displays a presentation slide titled "El Mapa de Ruta Documental". The slide is divided into three main sections: "El Plano Interno" (Internal Plan), "Negociación Tecnológica" (Technological Negotiation), and "El Cierre de Negocio" (Business Closure). A central orange circle labeled "Negociación Tecnológica" connects the three sections. A pop-up message indicates that the microphone is deactivated. The bottom screenshot is taken at 14:20 and shows the same presentation slide, but with a "Grabación y transcripción" (Recording and transcription) notification. The participant list on the right side of the Zoom window includes names such as Jhon Edison Nuñez Garzon, David Alexander Ochoa, and others.



El Glosario Técnico: Lenguaje de Negocios

	Presupuestos Estimación financiera estructurada. Define los recursos económicos asignados y proyectados para la ejecución de la solución de software.		Teoría El marco conceptual. Fundamentos metodológicos y de ingeniería de software que respaldan las decisiones arquitectónicas.
	Costos Cuantificación detallada. El valor monetario exacto de los recursos, licencias, hardware y esfuerzo humano requeridos.		Términos de Referencia Las reglas del juego. Condiciones, especificaciones y directrices formales bajo las cuales se ejecutará el contrato o proyecto.

El Mapa de Ruta Documental

El Plano Interno Taller de especificación del modelo conceptual (Evidencia 01). Define la realidad técnica.	Negociación Tecnológica Transición crítica: Ajuste de alcance, parámetros técnicos y costos basados en la retroalimentación del cliente.	El Cierre de Negocio Propuesta técnica y económica ajustada (Evidencia 02). El documento final pulido para el cliente.
---	--	--

Obligación específica No 14. Velar por el cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) conforme a la normatividad vigente, promoviendo y garantizando el uso adecuado de los elementos de protección personal cuando se requiera, asegurando que las áreas de trabajo, los espacios comunes y



los ambientes de aprendizaje se conserven en adecuadas condiciones, con el fin de garantizar un entorno seguro para el desarrollo de la formación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110505909 realizó el día 10/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110505909 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación específica No 15. Usar las herramientas disponibles en el Learnig Management System(LMS – ZAJUNA), plataforma SOFIA PLUS u otras plataformas que se requieran para el aprendizaje y fortalecimiento de la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.



Accede a SOFIA Área Personal

MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN

Modo de edición

GESTION DE REDES DE DATOS (3466293)

Mis cursos / P_228183_V_3466293_R_25_C_9511 / ANUNCIOS

PANEL DE NAVEGACIÓN

- Mis cursos
 - Página principal del sitio
 - Secciones
 - Mis cursos
 - P_228183_V_3466293_R_25_C_9511
 - Participantes
 - Calificaciones
 - ANUNCIOS
 - INDUCCION
 - INFORMACIÓN GENERAL
 - CRONOGRAMA
 - ACTIVIDADES INICIALES
 - FASE ANÁLISIS
 - FASE PLANEACIÓN
 - FASE EJECUCIÓN
 - FASE EVALUACIÓN
 - SESIONES EN LÍNEA
 - ETAPA PRODUCTIVA
 - P_228183_V_3466296_R_25_C_9511
 - P_228183_V_3466295_R_25_C_9511
 - P_228183_V_3466294_R_25_C_9511

ANUNCIOS

Anuncios y novedades generales

Buscar en los foros [Añadir un nuevo tema de debate](#)

Debate	Comenzado por	Último mensaje ↓	Réplcas
<ul style="list-style-type: none"> Presentación instructor lider Tecnico: Gestión de redes de datos Cronometrada 	MARCO ALEXAN... 11 abr 2026	MARCO ALEXAN... 11 abr 2026	0
<ul style="list-style-type: none"> Primera sesión en línea: Inducción 13/04/26 Cronometrada 	MARCO ALEXAN... 9 abr 2026	MARCO ALEXAN... 9 abr 2026	0
<ul style="list-style-type: none"> BIENVENIDA AL PROGRAMA Cronometrada 	MARCO ALEXAN... 9 abr 2026	MARCO ALEXAN... 9 abr 2026	0

Ir a...

Foro de inducción



Accede a SOFIA Área Personal

MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN

Modo de edición

- P_228183_V_3466293_R_25_C_9511
 - Participantes
 - Calificaciones
 - ANUNCIOS
 - Presentación instructor lider Tecnico: Gestión de ...**
 - INDUCCION
 - INFORMACIÓN GENERAL
 - CRONOGRAMA
 - ACTIVIDADES INICIALES
 - FASE ANÁLISIS
 - FASE PLANEACIÓN
 - FASE EJECUCIÓN
 - FASE EVALUACIÓN
 - SESIONES EN LÍNEA
 - ETAPA PRODUCTIVA
 - P_228183_V_3466296_R_25_C_9511
 - P_228183_V_3466295_R_25_C_9511
 - P_228183_V_3466294_R_25_C_9511

Presentación instructor lider Tecnico: Gestión de redes de datos de MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN - sábado, 11 de abril de 2026, 10:41

PRESENTACIÓN INSTRUCTOR LIDER TECNOLOGO EN GESTIÓN DE REDES DE DATOS

Es un gusto darles la bienvenida y desearles todo el éxito en este nuevo proceso de formación que están iniciando en el SENA, específicamente en el programa Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos con el número de ficha 3466293.

Este programa se llevará a cabo desde el **10/04/2026** hasta el **09/07/2026**.

Fechas de inducción:
Inicio: 13/04/26
Final: 19/04/26

Consulte las actividades del cronograma de inducción en el siguiente enlace:
[Haz clic Aquí para acceder al cronograma de Inducción](#)

Soy su Instructor Líder Marco Alexander Suarez Roldan y les acompañaré en este proceso de formación que inician, como les comenté en el anuncio de presentación pueden contar conmigo vía WhatsApp o correo electrónico, en la firma encontrarán los datos de contacto.

Iniciaremos formación el lunes 13 de abril 2026 a las 7:00pm. Mientras tanto les invito a consultar el material disponible en Actividades Iniciales y actividades de Inducción.

¡Nos vemos pronto!

Marco Alexander Suarez Roldan
 Instructor lider
 Cel: 321282924
 Correo: masuarez@sena.edu.co

ADMINISTRACIÓN

- Administración del foro
 - Configuración
 - Filtros
 - Registros
 - Copia de seguridad
 - Restaurar
 - Calificación avanzada
 - Modalidad de suscripción
 - Suscripciones
 - Informes





Accede a SOFIA Área Personal

1984 MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN Modo de edición

Participantes

Calificaciones

ANUNCIOS

Primera sesión en línea: Inducción 13/04/26

INDUCCION

INFORMACIÓN GENERAL

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES INICIALES

FASE ANÁLISIS

FASE PLANEACIÓN

FASE EJECUCIÓN

FASE EVALUACIÓN

SESIONES EN LÍNEA

ETAPA PRODUCTIVA

P_228183_V_3466296_R_25_C_9511

P_228183_V_3466295_R_25_C_9511

P_228183_V_3466294_R_25_C_9511

ADMINISTRACIÓN

Administración del foro

Configuración

Filtros

Registros

Copia de seguridad

Restaurar

Calificación avanzada

Modalidad de suscripción

Suscripciones

Informes

Primera sesión en línea: Inducción 13/04/26
de MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN - viernes, 10 de abril de 2026, 00:00

APERTURA DE CLASES: Primera sesión en línea 13/04/2026

Cordial saludo aprendices,

Les invito a participar en nuestra primera sesión en líneas de inducción. A continuación encontrarán los **datos de acceso**:

Lugar de la Sesión: Microsoft Teams

Día de la Sesión: Lunes 13 de abril 2026

Hora de la Sesión: 7:00 pm

Link ingreso de sesión: Haga clic aquí para ingresar Sesión

Evidencias a entregar:

- Infografía. AA1-EV01.conceptualización Senalogia
- Evidencia Participación en el Foro temático. AA2-EV01.
- Evidencia Crucigrama Formación Profesional Integral. AA3-EV01.
- Evidencia Cuadro sinóptico Alternativas de Etapa Productiva. AA4-EV01.
- Evidencia Taller "MI programa de formación". AA4-EV02.

También pueden empezar a familiarizarse con nuestro LMS Zajuna, completar el Foro de Inducción y consultar el material de formación de la sección Actividades de aprendizaje Guía Inducción.

Cordialmente,

Marco Suarez
Instructor líder

3:23 p. m.
13/04/2026

Accede a SOFIA Área Personal

1984 MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN Modo de edición

Participantes

Calificaciones

ANUNCIOS

BIENVENIDA AL PROGRAMA

INDUCCION

INFORMACIÓN GENERAL

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES INICIALES

FASE ANÁLISIS

FASE PLANEACIÓN

FASE EJECUCIÓN

FASE EVALUACIÓN

SESIONES EN LÍNEA

ETAPA PRODUCTIVA

P_228183_V_3466296_R_25_C_9511

P_228183_V_3466295_R_25_C_9511

P_228183_V_3466294_R_25_C_9511

ADMINISTRACIÓN

Administración del foro

Configuración

Filtros

Registros

Copia de seguridad

Restaurar

Calificación avanzada

Modalidad de suscripción

Suscripciones

Informes

Exportar

BIENVENIDA AL PROGRAMA
de MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN - viernes, 10 de abril de 2026, 00:00

Estimados aprendices,

Es un gusto darles la bienvenida y desearles todo el éxito en este nuevo proceso de formación que están iniciando en el SENA, específicamente en el programa Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos con el número de ficha 3466293.

Este programa se llevará a cabo desde el 10/04/2026 hasta el 09/07/2028.

Soy Marco Alexander Suarez Roldan, su instructor líder, y estaré acompañándoles a lo largo de este proceso. Pueden contactarme a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: masuarez@sena.edu.co
WhatsApp: wa.me/+573212352924

Comenzaremos nuestras actividades el lunes 13 de abril a las 7:00 p.m.

¡Nos esperan emocionantes retos que les ayudarán a convertirse en grandes profesionales!

Cordialmente,

Marco Suarez
Instructor líder
masuarez@sena.edu.co
[WhatsApp wa.me/+573212352924](https://wa.me/+573212352924)

(Editado por LUIS FELIPE MARIN QUINTERO - envio original lunes, 16 de septiembre de 2024, 17:58)

3:24 p. m.
13/04/2026



Obligación específica No 17. Apoyar en las fases del cronograma de ingreso de las diferentes convocatorias abiertas de formación: divulgación, inscripciones, proceso de selección, matrícula e inducción y entregar los soportes requeridos para el Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.



Obligación específica No 18. Aplicar al proceso de certificación en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados” o en su actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos (virtual)”. En caso de no contar con dicha certificación, deberá postularse al proceso correspondiente y anexar al informe de ejecución contractual el certificado de aprobación o, en su defecto, la evidencia de inscripción efectiva al proceso, con plazo máximo hasta el 30 de noviembre de 2026.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110505909

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
AVANZADO**

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PEREIRA. A los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2152221 - 24/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930800240201081241CC:1110505909C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

MARCO ALEXANDER SUAREZ ROLDAN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110505909

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PEREIRA. A los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2152290 - 24/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930800240201056242CC:1110505909C.

Obligación específica No 19. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.



Marco Alexander Suarez Roldan ha compartido la carpeta "Planes de mejoramiento SENA 2026" contigo [Resumir](#)

Marco Alexander Suarez Roldan te ha invitado a editar una carpeta

Cordial saludo, instructor Jhon Edison.

De manera atenta, comparto los planes de mejoramiento elaborados para el seguimiento a la entrega de evidencias de aprendizaje de las siguientes formaciones virtuales del programa Análisis y Desarrollo de Software, correspondientes a las fichas 3336197, 3336198 y 3336199.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Planes de mejoramiento SENA 2026

🔒 Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir

Compartir

URGENTE – Envío de exámenes médicos ocupacionales para certificación médica [Resumir](#)

Melchisedek Edwin Perez Buitrago

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Compartir](#) [Imprimir](#) [Más](#)

Para: Milton Ivan Barbosa Gaona: jhuertasn@sena.edu.co; Jhon Edison Nuñez Garzon; Marco Alexander Suarez Roldan; **y 68 más** Mié 11/03/2026 9:46

! Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 9:46

Cordial saludo estimados **instructores virtuales de contrato**,

De acuerdo con la información suministrada por el **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, se solicita de manera **URGENTE** realizar el **envío de sus exámenes médicos ocupacionales** al médico regional:

Dr. Fernando Ortiz Cerón
 Correo: fortizc@sena.edu.co

Este paso es **indispensable** para que el profesional pueda **emitir la respectiva certificación médica** requerida dentro de los procesos administrativos institucionales.

Es importante recordar que **esta indicación ya había sido enviada previamente por la compañera Yamile Díaz Cuéllar**, mediante correo electrónico enviado el **miércoles 4 de marzo de 2026 a las 3:07 p.m.**, con el asunto:

"Recordatorio Importante: Envío de Exámenes Ocupacionales para Certificación Médica".

Es importante tener en cuenta que, **según los procedimientos administrativos vigentes, sin esta certificación médica no será posible tramitar ni autorizar su cuenta de cobro correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026.**

Por lo anterior, agradezco **realizar este envío el día de hoy**, con el fin de que el médico regional pueda **emitir oportunamente la certificación médica.**

▲ Recuerden que de este proceso depende la validación necesaria para el trámite de su pago del presente mes.

En caso de presentar **alguna duda o requerir orientación sobre este proceso**, pueden comunicarse con la compañera:

Yamile Díaz Cuéllar
 WhatsApp: +57 310 3028398

Agradezco su **atención, diligencia y compromiso** con este requerimiento institucional para evitar retrasos en los procesos administrativos.

Obligación específica No 20. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como guía De Orientaciones Para La Formación En Ambientes Virtuales De Aprendizaje –AVA- GFPI-G-014 Versión 05-virtual.



meet.google.com/uag-qfqp-hbv

Jhon Nunez (Presentar)

Inducción Aprendizices REGLAMENTO DEL APRENDIZ – Acuerdo 009 de 2024

Derechos del aprendiz

- Formación integral de calidad
- Orientación y acompañamiento
- Evaluación objetiva y transparente
- Trato digno y respetuoso
- Participación democrática
- Reconocimientos
- Bienestar y seguridad
- Acceso a la información
- Protección de datos personales
- Debido proceso

uag-qfqp-hbv

meet.google.com/uag-qfqp-hbv

Jhon Nunez (Presentar)

Inducción Aprendizices REGLAMENTO DEL APRENDIZ – Acuerdo 009 de 2024

Faltas académicas

- No presentar o incumplir evidencias de aprendizaje en los tiempos establecidos.
- Entregar actividades plagiadas, alteradas o con suplantación de identidad.
- Alterar resultados de evaluaciones o documentos académicos.
- Deserción injustificada del proceso formativo.
- Reiterado incumplimiento en compromisos de evaluación o asistencia.

uag-qfqp-hbv



Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

02:02:36

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Actividad Chat Llamadas Tareas Equipos Calendario Copilot Aplicaciones

Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje -AVA- GFPI-G-014 Versión 05

8.3.13 Seguimiento y Evaluación – Pág. 160.

- “Seguimiento a la Formación”: la cual contendrá las siguientes **subsecciones**:
 - “Comités evaluativos – Actas”.
 - “Documentos de retención de aprendices”.
 - “Reuniones EEF – Actas” / Mes.

> “Seguimiento a la Formación” (Subsección)
> “Comités evaluativos – Actas”. (Subsección)
> “Documentos de retención de aprendices”. (Subsección) ←
> “Reuniones EEF – Actas” / Mes. (Subsección)

Oscar Alirio Arias Serrano - Organizador

Moderadores (3)

- BA BLANCA ARAUJO (No comprobado)
- Melchisedek Edwin Perez Buitrago
- Oscar Alirio Arias Serrano Organizador

Asistentes (32)

- MR Marco Alexander Suarez Roldan
- Adriana Rodriguez Lezaca
- AR Alexandra Tovar Roa (Externo)
- AS ANDRES MAURICIO MONT... (No comprobado)
- Arelis Prada Oviedo
- CM CARLOS HUMBERTO CAST... (No comprobado)

Obligación específica No 21. Gestionar de manera eficiente la plataforma virtual, garantizando la programación oportuna de actividades del proceso formativo titulado y de los cursos complementarios, así como de las sesiones virtuales; la publicación de evidencias y grabaciones; la atención a los foros en un plazo máximo de un (1) día hábil; y la retroalimentación en un término no superior a tres (3) días hábiles, en cumplimiento de las guías, los instrumentos de evaluación y los criterios de calidad establecidos por la Coordinación Académica Virtual.

▼ Evidencias

- Infografía. AA1-EV01
- Foro temático. AA2-EV01
- Crucigrama. AA3-EV01
- Cuadro sinóptico. AA4-EV01
- Taller. AA4-EV02



- PANEL DE NAVEGACIÓN**
- Mis cursos
 - Página principal del sitio
 - Secciones
 - Mis cursos
 - P_228183_V_3466293_R_25_C_9511
 - Participantes
 - Calificaciones
 - ANUNCIOS
 - INDUCCIÓN
 - INFORMACIÓN GENERAL
 - Diseño curricular
 - Información del programa
 - Biblioteca SENA
 - Documentos de interés para el aprendiz
 - Foro de dudas e inquietudes**
 - Material de apoyo al instructor
 - CRONOGRAMA
 - ACTIVIDADES INICIALES
 - FASE ANÁLISIS
 - FASE PLANEACIÓN
 - FASE EJECUCIÓN
 - FASE EVALUACIÓN
 - SESIONES EN LÍNEA
 - ETAPA PRODUCTIVA
 - P_228183_V_3466296_R_25_C_9511
 - P_228183_V_3466295_R_25_C_9511

Volver a INFORMACIÓN GENERAL
Foro de dudas e inquietudes

GESTIÓN DE REDES DE DATOS

Foro de dudas e inquietudes

En este espacio, el aprendiz podrá exponer las dudas acerca de los temas, evidencias a presentar, manejo de la plataforma e inconvenientes técnicos sobre el funcionamiento de la misma, y en general sobre el desarrollo del programa de formación.

Buscar en los foros

Debate	Comenzado por	Último mensaje ↓	Réplicas	Suscribir
<ul style="list-style-type: none"> Foro de Dudas e Inquietudes Cronometrada 	MARCO ALEXAN... 10 abr 2026	MARCO ALEXAN... 10 abr 2026	0	<input type="checkbox"/>

← Documentos de interés para el aprendiz Ir a... Material de apoyo al instructor (oculto) →

- PANEL DE NAVEGACIÓN**
- Mis cursos
 - Página principal del sitio
 - Secciones
 - Mis cursos
 - P_228183_V_3466293_R_25_C_9511
 - Participantes
 - Calificaciones
 - ANUNCIOS
 - INDUCCIÓN
 - ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL
 - ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE GUÍA INDUCCIÓN
 - Material de formación
 - RAP - Identificar la dinámica organizacional
 - Cronograma**
 - Guía de aprendizaje
 - Material de apoyo al instructor
 - RAP - Apropiar características de la gestión organ...
 - RAP - Apropiar la identidad - Analizar los compone...
 - RAP - Apropiar la dinámica - Analizar caracteristi...
 - Evidencias
 - INFORMACIÓN GENERAL
 - CRONOGRAMA
 - ACTIVIDADES INICIALES
 - FASE ANÁLISIS
 - FASE PLANEACIÓN

Cronograma

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
 PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA:
INDUCCIÓN TITULADA MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA
 NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN - NOMBRE DE LA REGIONAL

En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación "INDUCCIÓN TITULADA MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA" con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje del programa de formación.

Para acceder al documento descargable haga clic [AQUÍ](#)

FECHA DE INICIO:	(Fecha de inicio establecida en el Sistema de gestión académica): 10/04/2026
FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN:	(Fecha de inicio de actividades para el aprendiz): 13/04/2026
FECHA FIN:	(Fecha fin establecida en el Sistema de gestión académica): 09/07/2028

(Verificar información dispuesto en la Guía de aprendizaje y ajustar según sea el caso)

NOMBRE DE LA FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	TIEMPO DE DURACIÓN ESTIMADO	FECHAS DE ENTREGA	
						INICIA	FINALIZA
N/A	N/A	Actividades de reflexión inicial.	N/A	Realizar la "Actualización de datos del Aprendiz", según indicaciones. No Calificable.		13/04/2026	19/04/2026
				Participación en el "Foro de inducción".		13/04/2026	10/04/2026